121

6

SERMON,

QUE EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA, QUE A SU PATRONA, Y HERMANA LA MILAGROSA

SANTA RITA DE CASSIA,

CELEBRARON EN SU DIA VEINTE Y dos de Mayo (estando patente el Santissimo Sacramento) los Reverendos Padres de la Capilla del Real Convento de San Augustin de Gracia desta Ciudad de Cordova.

PREDICADO

POR EL M. R. P. Fr. HERMENEGILDO de Amendola, Lector de Visperas de dicho Real Convento.

Y LO SACA A LUZ COMO APASSIONADO DEL ORADOR, y afectuosissimo devoto de la gloriosa Santa à cuya proteccion consagra este pequeño don de su voluntad fina DON JOSEPH PAEZ, FERNANDEZ DE Cordova, Cabreros, Freyre de Andrade, &c.

Impresso en el Real Conv. de S. Aug. Año de 1710.


Sª. Rita.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. GASPAR de Navas, Presentado del numero en sagrada Theologia, Visitador que ha sido de los Conventos de su Provincia en la Extremadura, y dignissimo actual Comendador del Convento de Cordova del Real, y sagrado Orden de Redempcion de Cautivos de Nuestra Señora de la Merced.

DE orden, y comision del sr. Lic. D. Francisco de Parada, y Pizarro, Consultor del Sãto Oficio de la Inquisicion, Provisor, y Vicario general deste Obispado, &c. He visto el Sermon, que en la solemnissima fiesta que à la gloriosa Santa Rita consagrò la gratitud de la Religiosa Capilla del Real Convento de N. P. S. Augustin, predicò el R. P. Lector Fr. Hermenegildo Amendola. Y si la brevedad del tiempo que se le señala à mi pluma, le permitiera capaz esfera à su merecida alabãza, me diera por entendido de lo que con tan docta leccion se ha adelantado mi ignorancia en la facultad de panegyrista.

Aun sin la segunda alma de la natural energia con que la profundidad del Autor del Panegyrico sabe hazer visible lo imaginable; persuade tanto su eloquencia à los oìdos, y su erudicion à los discur

sos

ſos, que tomando la medida à los ſugetos, podria Libanio inclinar la pluma à el Autor deſte ſermon; con mas proporcionado motivo que à Leoncio; quando dixo: *Aurea verba, per politas ſententias loqueris: quid ergo de modeſtiſsimis tuis geſtis, de ſuaviſſima voce dicam? Cujus naturali harmonia, Orphei more, ſiſtere flumina, movere ſylvas, monteſque poſsis: lingua enim cytharæ loco tibi eſt.* Fue el aſſumpto del ſermon vna fiel paga de la mas crecida deuda: la muerte mas ſenſible, y lamentable, dixo el Nacianceno, que es la que ſe padece en vn naufragio, porque la turbacion, y el ſobreſalto permite à pocos que eſpiren prevenidos; *Qui intempeſtatibus occumbunt, nullam occaſionem habent oſtendendæ virtutis.* Por eſſo temia tanto Ovidio à los naufragios, que pudo prorrumpir ſu diſcrecion en aquel clamor profundo:

Epiſt. ad Liban.

Orat. 13

Non lethum timeo, genus eſt miſerabile lethi;
Dimitte naufragium, mors mihi manus erit.

Eleg. 2. de Triſtib.

Y por eſſo tambien eſcribiò Eſtacio:

Fluvione (pudet) *mars inclytè merges*
Hanc animam; ſegneſque lacus, & ſtagna ſubibo?

Lib. 6. Theb.

En tan imminente grave rieſgo, hallò eſta Religioſiſsima Capilla en la piedad de Rita el prompto anhelado auſpicio; y proporcionando la paga con

123

la deuda, poblaron ſu Altar de ofrendas, y ſu Templo de acordes alabanzas. No ſe ſi fue à Thetis, ò à Nerea, eſcribe Theophilato, à quien debieron los compañeros de Jonas la ſerenidad de aquella tan deshecha tormenta: *Forſan Thetin, vel Nèream:* Lo cierto es, dize Salinas, que debieron el beneficio del ſalvamento à vna Paloma, *Exemit ſuos penè naufragos verè columba*; y apenas llegaron à beſar la arena de la deſeada playa, quando deſempeñaron ſus Religioſos votos con proporcionadas ofrendas.

Fue tan ſumptuoſa la que conſagrò à Santa Rita eſta Religioſiſsima Capilla, que para expreſſarla en voz mas propria, ſe valiò el Autor de el Panegyrico del Arte eminente de la muſica, haſta eſta proligidad pudo emprender el delicado dictamen de ſu erudicion profunda. Y ſi como dixo Caſiodoro, ay en la muſica vna parte, à quien llamaǹ muda de la qual ſe vale el Arte, vſando en lugar de palabras de ſilencios, *Hanc partem muſicæ, mutam nominavere majores*, ſcilicet, *quæ clauſo ore loquitur*. No ſiendo capàz mi voz de elogiar dignamente al Autor deſte ſermon, ſe deſempeñarà mi reſpeto mudo, encomendandole à vn dieſtro ſilencio los oficios, que merecia eſta grande obra. Y no hallando en ella coſa que deſdiga de la pureza de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, tengo por conveniente, que ſe dè à la eſtampa, por lo

Lib. 1. Variar. cap. 20.

que

que conducirà à la publica vtilidad de los que leyeren. Aſsi lo ſiento, ſalvo &c. y lo firmè en eſte Convento del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos en veinte y vno de Junio de 1710. años.

Fr. Gaſpar de Navas.

NOS el Lic. Don Franciſco de Parada, Conſultor del Santo Oficio de la Inquiſicion, Proviſor, y Vicario general en eſta Ciudad de Cordova, y ſu Obiſpado, por el Illuſtriſsimo, y Reverendiſsimo Sr. Don Fr. Juan Bonilla, y Vargas, del Orden de la Santiſsima Trinidad de Redemptores Calzados, Obiſpo de eſte Obiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. mi Sr. Aviendo viſto el Sermon anteſcripto, que predicò el M. R. P. Fr. Hermenegildo de Amendola, Lector de Viſperas en ſu Real Convento de San Auguſtin de Gracia de eſta Ciudad, y viſta la cenſura, y aprobacion dada en èl en virtud de comiſion mia por el R. P. M. Fr. Gaſpar de Navas, Comendador en ſu Real Convento de Nueſtra Señora de las Mercedes deſta dicha Ciudad, y que por ella conſta no tiene coſa alguna, que deſdiga de nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, damos licencia para que ſe pueda dar, y dè à la eſtampa en vna de las Imprentas de eſta Ciudad. Dada en Cordova à quatro de Julio de mil ſetecientos y diez años.

Lic. D. Juan de Parada.

Por mandado del ſr. Proviſor.

Alonſo Joſeph Gomez del Aſſa.

****
****

Simile est regnum cœlorum homini negotiatori.
Matth. cap. 13.
Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.
Joan. cap. 6.



Mpressas grandes, que no se cantan al Orbe presto las borra el olvido; que aun por esso llorò Alexandro sobre el sepulcro de Aquiles, viendo entonò sus dichas el discretissimo Homero; porque es logro de vn afan generoso para immortal memoria en los venideros siglos lo celèbre vna pluma diestra, ò lo cante vna voz armoniosa. Asi le sucediò à Debora en credito de el alentado Jael, pues no supo trofeo que levantar mas glorioso en premio de su valor, sino cantar su victoria para dexarla eternamente acordada: *Debora postratis in vello hostibus*, dice S. Juan Chrisostomo, *pro maximo quopiam tropheo erexit hymnum victorialem.* S. Chrisost. in Psal. 95.

Hymnos de alabanzas, y suaves endechas de gratitud consagra oy à mi querida Rita la mas illustre Capilla de sacros, y celestiales orfeos; porque si la suavidad de las vozes haze luzir quanto se obrò vizarro, y se executò animoso, *Erexit hymnum victorialem*, aviendo vencido nuestra Santa los peligros, y males con que en vn penoso viage amenazò el tiempo à este corisdiscalo amante, con a-

cuerdo acertado levanta acentos sonoros en credito de su triunfo, para que quede eterna su memoria, conocida de su amor la fuerza, el calor de su aliento, la grandeza de sus virtudes, el olor de su gloria, y la hermosura compuesta de su gracia, pues en ella, y en la del Sacramento admirable, como en columnas firmissimas gravaron entõces sus musicos afectos para su total individua permanencia.

Abul. q. 13. sup. Genes. Escribe el docto Abulense, que noticiosos los hombres avia de ser à fuego la destruicion del mũdo, y que deshechas las nubes, seria vniversal del diluvio la ruyna, para que nunca faltassen las ciencias que professaban, en dos colũnas las esculpieron, de marmol la vna, y de ladrillo la otra, por que si la de marmol consumiera el fuego, indemne la reservara el agua, y si con la de ladrillo acabara el agua, el fuego que la fortalece la mantuviera, idea peregrina, que tambien executò Tubal como diestro en la facultad de la musica, para siẽpre cõservar el afecto que tenia à su arte, prosigue este docto Padre: *Tubal autem duabus columnis lateritia, & marmorea musicale opus conscripsit, nec lapidea aquis cederet, & lateritia ignibus inviolabilis permaneret.* En grandes diluvios de agua se vieron anegados nuestros cantores, en notable riesgo sus vidas amenazadas de el Cielo con el voraz fuego de los rayos, clamaron à mi Rita, y fue su intercesiõ poderosa; pues en esta fuerte columna, que qual la obra de Moyses sirviò de guia à su escogido pue-

blo, ſino de nube, de ladrillo à lo menos por la fragil materia de ſu ſer, grabeſe el afecto muſico, pues en ella zifra la permanencia contra los daños que ocaſiona el tiempo, y en acentos ſonoros, y dulces melodias aclamẽ ſu grandeza por premio, y eterno memorial de ſus virtudes: *Pro maximo quopiam trophæo erexit hymnum victorialem.* Y rindanſe juntamente obſequioſos cultos à aquel ſoberano Sacramento, Divina marmorea columna en la duracion de los ſiglos: *Quæ eſt iſta columna, niſi corpus tuum, quod in Altari ſumimus?* Que dixo Drogon Oſtienſe, pues en vna, y en otra aſſegura eſta mi Religioſa Capilla de Angelicos corifeos ſu mas favorable aſsylo.

Drog. de paſsion lib. 2. poſt med.

Sino es ya que diga, que quando la voluntad mas leal, y fina tributa alegres armonioſos aplauſos à mi glorioſa Sãta, ſale en publico la Mageſtad de Chriſto por hallarſe obligado à la aſsiſtencia como dieſtro muſico, que es en el Sacramento. Si. Que el amor que le inſtò ſabio à ſacramentarſe: *cùm dilexiſſet*, lo conſtituyò por amante en la eſphera ſoberana de muſico: *Amor muſicam docet.* Y aun atendiendo el doctiſsimo Aquile à las palabras de Origines, qúe le apellida con el luzido nombre de Sol: *Chriſtus in Eucbariſtia eſt Sol*, à quien tuvieron por muſico los Pitagoricos, leyò ingenioſo: *Sonans ut ſol*; y Philon: *Concentu motuum ſuorum reddit armoniam.*

Phil. de Somnijs lib. 4.

Pero aun mejor: porque ſi el cuerpo de Chriſto fue citara, que aſsi le llamò David, *Exurge pſal*

terium, & cithara, ſiendo ſus nervios cuerdas eſtendidas, y bien templadas en la Cruz, para dulze conſonancia de nueſtro bien; eſſa muſica citara eſtà en eſte ſoberano Sacramento; que quizas por eſſo deſpues de aver comulgado Chriſto à ſus Diſcipulos prorrumpiò cantando en ſonoras voces: *Et hymno dicto*, y la verſion griega: *hymno cantato*, verificādoſe las palabras de Iſaias: *Venter meus quaſi cithara ſonabit.* Y ſi de la citara, ò Lira de Orpheo fingieron los Gentiles, que ſe puſo por conſtelacion en el Cielo, como en ſuave metro enſeñò Manilio:

Et lyra deductis in Cœlum cornibus, inter
Sidera conſpicitur.

Manil. lib. 1. artron.

Eſtando al miſmo tiempo colocada en el Templo, como obſervò Cheſnau: *Conſtat enim eam in Templo ad perpetuum Orphei monumentum ſuſpenſam fuiſſe*: Con verdad eſta citara, ò cuerpo de Chriſto ſacramentado eſtà en el Cielo, y en el Templo: *Chriſti humanitas lyra eſt, hanc autem tum in aſtris, tum in aris collocavit.* En el Cielo, para recreo muſico de mi Rita; y en el Templo, para decorar con ſu aſiſtencia la fieſta, ſupueſto que es profeſſor de la arte, ocupacion muy digna de la ſoberania de vn Dios; que aun por eſſo à los ſuyos ponian los Gētiles inſtrumentos muſicos en las manos, para dar à entender, dice Plutarco, era empleo ſolamente debido à ſu grandeza: *Inſtrumenta muſica deorum ſignis in manibus dabant, non quaſi lyram aut tibiam, ceterorum nullum officium perinde arbitrabantur dijs ac*

Cheſnau in Orph. Euch. emble. idea.

Plutar. comment. de Animæ

harmoniam, & concentum convenire. Luego si esta ilustreCapilla consagra veneraciones festivas à nuestra gloriosa Santa, con razon debe asistir Christo en el augusto Sacramento, pues le toca de justicia como diestro musico, que busca amante à su querida para celebrar tambien sus virtudes. Sea en buen hora, para credito eterno de sus glorias toda la celebridad de la musica: *Pro maximo quopiam tropheo erexit hymnum victorialem,* y que con voces sonoras se aplaudã de mi Rita los triunfos. Solo siento el ignorar la ciencia para lustre del Panegyrico; pero no ay que temer, si el Divino Espiritu me comunica su gracia, pues siendoMaestro de Capilla, como leyò Batablo *Spiritui Domini præfecto cantorum,* me asseguro en la facultad de la musica los aciertos, y mas quando entre los dones que repartiò à la tierra, dice la Sabiduria, que fue el mayor dar enseñanzas de musica Sap. cap. 1. trayendo ciencia de voces; *Et hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis.* No dudo conseguirè esta gracia, si ponemos por intercessora à MARIA.

AVE MARIA.

****

Si-

Simile est regnum Cœlorum homini negotiatori, &c.
Matth. cap. 13.


ANCION gustosa, hymno suave, y verso regalado es para Dios mi querida Rita, quando sueltos los lazos de la mortalidad se haze immortal por sus heroycos hechos, que dixo el Alexãdrino hablando de vn Alma justa: *Pulcher hymnus Dei homo immortalis*, pues es tal el ayre desta sonora voz, que provoca las atenciones Divinas con las dulces consonancias de sus perfecciones: *Sonet vox tua in auribus meis, vox tua dulcis.* Y siendo las voces del corazon, ò del pecho las que en numerosa armonia con los blandos vemoles de la gracia no causan pesadumbre al oìdo (aunque el bien ordenado temple del vivir se halle quebrantado con el toque de las penalidades) pueden ocultarse las soberanas virtudes de mi Rita à vista de los recreos musicos del Alma, con que buscò afligida à su Dios amante sin temer destemples en su constancia. Assi lo canta el Evangelista en la metaphora de vn tesoro: *Simile est regnum Cœlorum thesauro.* Escondido lo hallò vn venturoso hombre, y sin mas diligencias quẽ hallarle, al punto bolviò à esconderle: *Quem qui invenit homo abscondit.* Y no sè en que pueda fundarse tan cuidadosa diligencia, pues buscando el mismo muchas margaritas preciosas, encontrando su amor con vna muy estimada, en verdad que no quiso verla escondida: *Inventa autem una pretiosa mar-*

El porque de la musica.

garita, vendidit omnia quæ habuit; & emit eam. Es el caso: que en este tesoro escondido estan entendidas todas las virtudes en su gradual consumacion perfecta: *Thesaurus iste consumatio est virtutum.* Sylv. hic.
Pero en la margarita la Magestad soberana del Divino Esposo, dice el Alexandrino: *Necessarium est* D.Cyrillus
quæri priùs à nobis bonas margaritas, ita enim invenïemus lib.1. Gal-
unam & pretiosam, nempe Christum. Pues aora. El ha- phyr.
llar el tesoro fue fortuna, la margarita merito; el tesoro felicidad, y dicha, pero la preciosidad de la perla à costa de penalidades, y diligencias, *quærenti,* pero cō esta advertencia, que observò con discreto acuerdo este negociador sapiētissimo la doctrinadel Eclesiastico para su mas esclarecida gloria: *In peritia sua requirentes modos musicos, & narrantes carmina Scripturarum.* Se atemperò, no à las voces, sino à los modos de que vsa la musica, ò ya para encontrar con el mas alto punto, ò ya para venir al punto mas bajo, porque si pretende subir al tiple, vsa de passos el arte para buscarlo; y si quiere el musico descender al vltimo, tiene passos la ciencia aun con trabajo de vozes para conseguirlo, dice vna docta pluma. Pues notese aora: la Magestad de Dios entendido en la Margarita, aunque bajò mu- El porque
cho de punto por hazerse humano, como no pudo de la Mus.
dexar de ser palabra, y voz del Altissimo, es fuerza que llebe el punto mas alto: *Hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur:* y considerando con prudencia este hombre tan superior grandeza vsò de terminos musicos: *Inquirentes modos musicos,* d.: di-

ligencias, y passos para buscar el tiple sonoro desta Margarita maxima; y por esso como al tesoro, no procura esconderla, porque si en aquel se entienden todas las virtudes: *Consumatio est virtutum*, se sepa, que pueden ocultarse todas à vista de los recreos musicos, que manifiesta en su modo este negociador soberano buscando à su amante dueño: *Quærenti bonas margaritas.* Luego si mi querida Rita buscaba al Divino Esposo con amorosas vozes, que en su coraçon daba, y con que regalaba à su Dios, sin que destemplasse la armonia de su constancia lo que padeciò en su vida: *Vox Domini in virtute*, idest *in fortitudine*, ocultense sus virtudes: *thesauro abscondito.* Pues ni el Baptista resonò en los desiertos, ni Zacharias entonò sus dichas, ni Simeon teniendo à Dios en sus brazos, ni Cecilia en sus organos cantaron mas suaves que mi Rita, buscãdo à su querido con el *mi* fuerte de vn amor constante, *in fortitudine*, pues entre los passos de vna solicitud amarga hallò cantares alegres, como si gozara de apacibles glorias.

Cantic. cap. 3. vers. 1. *In lectulo meo per noctes quæsivi quem diligit anima mea.* Dice desvelada la Esposa hablando de su querido. Y es cierto, que es rara diligencia de quiẽ ama buscar en la noche à quien adora? Y mas sin levantarse del lecho quien sabe el natural Divino, que gusta de experimentar amores con el toque de las penalidades. Si. Porque miraba esta muger discreta las lecciones de David, quando decia en voces sonoras, que las misericordias de Dios las pu-

blicaba en el dia resonando sus cantares de noche: *In die mandavit Dominus misericordiam suam, & nocte canticum ejus.* Y si es el dia la serenidad, y dichas que suceden al justo, y la noche las penas que le convaten, hallar la Esposa en essa noche, que parece de congojas la cama del descanso con agradables musicas, porque busca à su Dios, y le sigue: *In lectulo meo. Et nocte canticum ejus,* essa es la mayor fineza, el premio mayor que puede recebir vn Alma, y assi blasona destas noches la Esposa, pues canta entre las penalidades como si fueran glorias muy dulzes. Gildeberto: *Non timent à noctibus, qui in hujusmodi spei lectulo quiescunt, nam & ipse novit dare carmina in nocte tribulationis, & in nocte canticum ejus.* Busque en la noche de tantas tribulaciones como padeciò en su vida, busque mi Rita à su Dios sin miedo; y si es propriedad de amantes cantar con gusto en el horror de las noches:

Psalm. 41.

Gildeb. in cant. serm. 1.

Primus amans carmen vigilatum nocte negata
Dicitur, ad clausas concinuisse fores. Ovidio.

Estime en mas essas sombras, que al parecer melanco lizan, que las luzes de la prosperidad que regalan, porque al padecer penas ay musicas que diviertan, como si fuera dulcissima gloria: *Et nocte canticum ejus.*

Si. Gloria fue para mi Rita lo que en todos estados padecia, y tanto que templaba cantando lo que sufria muriendo, siendo el recreo de sus males

la interior amorosa melodia, con que à Dios suspiraba, sus afficciones, pues con la colision de las penas salian de su pecho, y corazon las voces mas suaves para su Esposo, que si salieran à lo exterior de los labios. Que aun por esso pintaron los Griegos, los Athenienses, y Egypcios por geroglifico de vna acorde musica à vna avecilla que llaman la Cigarra, y dà la razon Pyerio; porque nace su canto de que se concitan con mucha vehemencia los espiritus de el corazon al modo de los lastimeros arrullos que executa la Paloma, y de aquella colision tan penosa sale la voz de su musica: *Ceterùm de sonu diversa est aliorum sententia, quippe qui attritu sit spiritus interioris.* La melodia exterior que no nace de acà dentro, solo halaga el oìdo, pero la que nace del espiritu es canto todo del Alma. Con el Alma cantò mi Rita sus quebrantos, pero nunca salian à la voca sus quexas por ser sin igual para su mayor gloria el sufrimiento.

Pier. in Hierog. l. 26. de cicada.

No ha avido en la tierra otro mas paciente que Job, porque en materia de sufrir nadie le llegò à igualar: *Quòd non sit ei similis in terra.* No? Pues yo discurro, que mi Rita le llegò à exceder. Cotegemos los lances, y se verà el exceso. Mucho padeciò Job, pero en verdad que clamaba al Cielo solicitando el alibio: *Contra folium, quod vento rapitur ostendis potentiam tuam?* Y aun estando en los confines de Arabia en Idumea sentia triste, y lloraba melancolico, que la musica de sus deleytes se avia convertido en amargas lagrimas: *Versa est in*

Cap. 1.

Cap. 30.

luctum cythara mea, & organum meum in vocem flentium. Pero mi Rita no ſolo no queria los mundanos guſtos, ſino que apeteciendo las penas nunca deſpegò ſus labios aun en los mayores tormentos; pues eſta es de mi Santa la gloria, que pide la celebracion mas digna. Aſsi lo hizieron los Angeles dando alabanzas al Cordero: *Dignus eſt Agnus accipere gloriam, & benedictionem*, y con razon dice Iſaìas: *Sicut ovis ad occiſionem ducetur, & quaſi agnus coram tondente ſe obmuteſcet, & non aperiet os ſuum.* Porque en los tormentos no levantò la voz para la quexa, ni aun moviò los labios para el ſentimiento. O tolerancia grande del Cordero! Ser atormentado, y no quexarſe, digno es de que ſe feſteje eſſa gloria de que goza. Y ò eſpiritu mas que humano el de mi Rita! Grandes fueron las afliccciones que la moleſtaron, ya viendoſe perſeguida de ſus Padres en ſu primera edad, porque repugnaba el matrimonio en virtud de tener mejor Eſpoſo, à quien avia votado ſu pureza, ſiendo tan terrible eſte convate, que à no averla confortado en la oracion vn Angel quizàs hubieran desfallecido ſus fuerzas. Ya en diez y ocho años que tolerò con paciencia la condicion aſpera, y fiero natural de ſu marido. Ya las congojas de Viuda, por no querer ſer admitida en la clauſura. Ya el aborrecimiento de las Religioſas, que huìan de mi Santa por la hediondez de la llaga que tenia en la frente, ocaſionada de la eſpina, con que la favoreciò ſu Eſpoſo. Y à tanto grado llegò la perſecucion de ſus hermanitas, que la puſieron en vna

Apoc. cap. 5.
Iſa. cap. 53.

celda presa, sin que pudiesse hablar con Religiosa alguna, dandole solo por lo estrecho de vna ventana vn alimento corto, porque no tuviera passos de garganta quien se preciaba de tan gran musica. Pero ò tolerancia inaudita! En todos estos tormétos nunca abriò para la quexa sus labios: *Et non aperiet os suum.* Solo si con la colision de las penas salian voces del pecho para bendecir, y alabar à su amante dueño.

Pero reparo haziendo nueva reflexion en el texto: que Job aun quando clamaba por el socorro al Cielo: *Contra folium, quod vento rapitur*, en medio de tantos trabajos prorrumpiò en estas prodigiosas palabras: *Pater meus, Mater mea, & soror mea vermibus.* Mi Padre, Madre, y hermanos son estos gusanos que beben las materias, y corrupcion de mis llagas: pero atiendase, que aunque les manifestaba Job tanto cariño, es cierto, que con vna texa los raìa para despegarlos, porque parece no podia sufrirlos: *Qui testa saniem radebat sedens in sterquilinio.* No asi mi Rita, pues no Padre, Madre, ni hermanos llamaba à los gusanos que tenia en la llaga de su frente, sino *mis Angeles* les decia, quizàs por considerarlos cantores viendo apretaban tanto la clavija de sus males, pero nunca faltò su constancia siendo mi Rita cuerda, antes si quando algunos por la muchedumbre caìan en la tierra, se inclinaba à cogerlos del suelo, y con grande halago poniendolos en la llaga dezia: *Ay, que se caen mis Angelitos.* Luego mas sufrimiento tenia nuestra

Cap. 17.

Cap. 2.

Santa, que al parecer el pacientiſsimo Job, porque mi Rita no procuraba el quitarlos, ſi ſe gloriaba en cogerlos, como ſi de ellos dependiera ſu vida, y tanto mas que Job los eſtimaba quanto va de vna naturaleza humana à vna Angelica naturaleza, cō quien hazia la comparacion de ſus guſanos.

Mas: Todos los convates,con que el demonio atormentaba à Job, fueron en orden à quitarle la vida, pero ninguno le ſirviò de afrenta, que juzgo providencia Divina. Pero mi Rita en medio de las injurias, vltrages,y mal tratamiento de ſu marido, con que intentaba darle la muerte, cantò al compas rigoroſo de ſus manos cruel conſonancia de muchas bofetadas,que fueron para mi Santa de notable afrenta. Y ſi ay valor para padecer males, que tiran à deſpojar de la vida, no es facil tener paciencia para ſufrir como mi Rita vna bofetada afrentoſa. De diferentes ingenios ſe valiò la infernal induſtria para deſcomponer la paciencia firme de Pablo, y reparo, que aviendo ſalido ſiempre victorioſo el Apoſtol, en vna ocaſion comenzò à flaquear pidiendo treguas à Dios: *Ter Dominum rogavi, ut diſcederet à me.* Y quando fue? *Datus eſt mihi angelus Satanæ, qui me colaphizet, ideò ter Dominum rogavi.* Entre los muchos exercicios que llegò à padecer, vno fue el abofetearle: *Qui me colaphizet.* Y, dixo el Santo, bofetadas à mi? *Ter Dominum rogavi*; Señor, quitad allà eſſe diablo, porque no puedo ſufrirlo. Pues no tuvo Pablo paciencia para azotes, piedras, y naufragios? Si. Pero eſtos pudieron qui-

Ad Corint. cap. 11.

tarle la vida, pero la bofetada fue afrenta, y si bien ay paciencia para sufrir tormentos, que tiran à quitar la vida, para sufrir vna bofetada afrentosa, como mi Santa Rita, no puede aver valor, ni tolerancia: *Vt discederet à me*. Que à esto à mi ver alude aquella sentida quexa, que diò la Magestad de Christo, de vn Soldado sacrilego, que puso manos impias en el Divino rostro: *Cur me cædis?* No porque en este lance perdiò el Redemptor soberano los cabales de la mansedumbre (que dar quexa humilde de vna sin razon afrentosa, bien cabe en la integridad de el sentimiento) sino para dar à entender que en todas las jurisdicciones de la paciencia no cabe mayor martyrio, que pueda tolerar el animo. Luego si con serenidad apacible padeciò este mi Santa à impulsos de la rabiosa colera de su marido, puedo con razon decir fue providencia Divina no fuera atormentado Job en este execrable genero de injuria, que quizàs como el Apostol flaqueara su constancia, para que tambien en esto quedara excedido de mi gloriosa Santa para credito de su sin igual sufrimiento: *Quòd non sit ei similis in terra*. Pero que mucho tolerara con tanta valentia, si eran sus aflicciones gustos, y sus tormentos cantares cō que regalaba el Alma, y recreaba à su Dios, pues salia de su corazon amante tan dulce armonia de voces con la colision de las penas: *Quippe qui attritus est spiritus interioris*, que trèpando hasta los Cielos, se commovia à su socorro el Empyreo. Si. Pues estando desconsola da mi Rita por ver no encontra

ba alibio para consagrarse en la clausura à su Esposo, por no querer admitirla las Religiosas, se desplegaron essos lucidos tachonados globos, y en compañia de Angeles, dexando el apetecido descanso de la Jerusalen triumphante, entre inquietudes amorosas vinieron à la tierra gustosos San Augustin mi gran Padre, San Nicolas de Tolentino, y San Juan Baptista, quienes animandola à la tolerancia, milagrosamente la introduxeron en los claustros, estando cerradas ventanas, y puertas del Convento. Què es esto? Que ha de ser, sino aver subido las voces sonoras de el corazon de mi Rita tan altas, y tan bien ajustadas al aspero instrumento de sus afliciones, que se acreditò de mas grande su santidad heroyca, excitandose à oìrlas el celestial Theatro.

Inter natos mulierum non surrexit major Ioanne Baptista. Entre todos los hombres no ay otro mayor en la santidad, que Juan, dixo la Magestad de Dios haziendo vn Panegirico de su grandeza, tan elevado, que en todo el numeroso resto de las criaturas ninguna le puede hechar el cótrapunto. Pues què excelencias tiene el Baptista para que sea preferido à todos? Fue acaso, por penitente habitador de los montes, ò por predicador ardiente en el zelo? Parece que no. Porque aì està vn Elias vestido de las horrorosas galas de la penitencia despidiendo rayos de luz, y de fuego por defender la honra de Dios. Y del espiritu, y virtud de Elias aprendiò Juan las perfecciones: *Et ipse præcedit an-* Luc. 1. 17.

Luc. 1. 66.

te illum in spiritu, & virtute Eliæ. Pues si el Discipulo no puede ser mayor que su Maestro, como el Baptista es el mayor de todos? *Non surrexit major.* Serà acaso porque el Baptista fue concebido de vna Madre esteril, y por vn Angel anunciado su nombre? Bien pudiera ser, y muy de el intento para realzar el assumpto, porque de vna Madre infecunda naciò el hermoso fruto de mi Rita, que logrò tambien la soberania del nombre por el consejo de vn Angel.

Sino es ya que diga, fue el Baptista el mayor de todos por la misma razon, que dixeron los Montañeses al considerar su grandeza: *Etenim manus Domini erat cum illo.* Porque la mano del Señor estaba con el. Y si la grandeza mayor entre los Santos se suele arguir de que Dios les dè su mano. O y, quanta es la excelsa soberania de mi Rita! Pues la contemplo entre todos la mas favorecida teniendo à Dios de su mano, ò la mano de Dios para comunicar à los hombres benevolos influxos por medio del canto llano de sus virtudes. Que por esso la mano de aquel personaje Dios, que viò San Juan en su Apocalypsi, estaba adornada de Estrellas, *Et habebat in dextera stellas septem,* que cantarō en Job como astros: *Quando me laudabant astra matutina.* Y da la razon Casiodoro hablando de la musica: *Verbo tacito manibus clamat, sine ore loquitur, & per insensibilium obsequium prævalet sensum exercere dominatum. Hoc totum inter homines quinque tonis agitur.* Porque si la mano no es otra cosa sino la que

Casiod.lib. 2. Varia. Epist. 40.

con ſilencio guia, y la que ſiendo muda enſeña à governar midiendo los compaſes de la voz, claro eſtà ha de aver en eſſa mano Eſtrellas de virtudes, que canten como aſtros beneficos influxos à los hombres: *Et habebat in dextera ſtellas ſeptem.* Eſta ſoberana mano eſtaba en mi Rita: *Etenim manus Domini erat cum illa*, pues al compas de ſu interceſiō poderoſa, cantando ſus virtudes, comunica à todos para ſu mayor grandeza favorables ſuceſos en todas neceſidades.

Buenas razones ſon eſtas para calificar la mayoria del Baptiſta: *Non ſurrexit major.* Pero acerquemonos mas al diſcurſo ſatisfaciendo à la duda: Quando llegaron à rendir adoraciones à Juan, y mezclarle con la divinidad: *Tu quis eſt?* Reſpondiò ſin fantaſias de grandeza, que todo ſu ſer era voz: *Ego vox*: Y voz tan ſonora, que cantaba en los deſiertos ſin deſdecir vn punto del penoſo inſtrumento de las aſperezas: *Clamantis in deſerto*; pues templaba la Lyra de ſus males con dulzes hymnos, que con el dedo apuntaba en obſequio del verdadero Meſsias: *Ecce agnus Dei.* Pero con eſta advertencia, que fue tan dieſtra eſta armonioſa muſica, y voz tan del guſto de Dios, que por oìrle, y eſcucharle ſus acentos, dice el Chryſoſtomo, que ſe cōmoviò à atenderle todo el Cielo: *Hic velut optimus muſicus auream cytharam modulatus, ſonorum conſonantia univerſum excitat theatrum.* Bajò el Padre à las diafanidades del ayre, bajò el Eſpiritu à las cercanias del canto, y ſe acercò el Hijo à las melodias

S.Chryſoſt. in ſerm. 2. S. Ioan.

del eco, y los choros Angelicor en compañia destas tres personas suspendieron sus trinados, y vinieron al suelo atraidos de su dulzura ; y subiò tanto de punto en la estimacion Divina el vèr que con las vozes canoras del Baptista, tan bien ajustadas al aspero instrumento de sus mortificaciones, se excitò el celestial theatro para oìrle, que no pudo dexar de celebrarle por el mayor de todos los nacidos: *Inter natos melierum non surrexit major Ioanne Baptista.*

Baxen San Augustin mi gran Padre, San Nicolas, y el Baptista à alibiar las fatigas de mi querida Rita, mas atraydos de sus consonancias, que commovidos de sus aflicciones, à cuyo compas cantaba tan sonoras vozes el Alma, y tan de la estimació Divina, que no pudo dexar de permitir tan singular asistencia, mas para inferir su mayor grandeza: *Nō surrexit major,* que para la consecucion del deseado fin de la clausura, que con ansia solicitaba mi Rita, y donde acabò su vida como una Santa.

O soberana musica! Y ò Muger mas que fuerte en la constancia! Cessen ya de publicar tus glorias mis acentos, porque siendo tan toscos quedaràn en figura minima tus maximas prerrogativas, y con raçon, pues nunca ha sido de proporcion à tosquedades assumpto, que en si encierra dulzes Bemoles. Mas allà de humana te contempla el cuidado en el aspero Bquadrado del sufrimiento, pues corriste las lineas del padecer sin cadencias de natura en tolerar tantos convates quantos ponderado dexo para tu esclarecida gloria. Y supuesto que

ſon tan dulcẽs vueſtras melodias: *Sonet vox tua in auribus meis, vox tua dulcis*, levantad las vozes à Dios en ſonoras tonadas de proteccion para que experimente el mundo la mano de vueſtro poder; aunque no neceſitais, Santa mia, de experiencias para ſer conocida, porque vueſtros milagros os tienen baſtantemente acreditada, que querer contarlos fuera de ſu grandeza diſminuirlos: ſolo dirè que ſois de impoſsibles abogada, pues todos ſon faciles en vueſtra mano; pero que mucho ſi en ella nos enſeñais el arte muſico de vueſtras virtudes, à cuyo compas cantaſtes amoroſa el *ut* agudo de los trabajos, el *re* conſtante, y firme de la paciencia, el *mi* fuerte de vn amor encendido, el *fa* blando de vna oracion continua, el *ſol* diſcreto de vna perfeccion heroyca, y el *la*, que es la mas alta voz de la gracia, con que cantaràs à Dios alabanzas por eternidades de gloria: *ad quam nos perducat Pater, Filius, & Spiritus ſanctus.*

LAUS DEO.

